

Acta 2: En la ciudad de Punta del Este, el día 23 de Enero, en el local ubicado en Gorlero y calle 19, siendo la hora 13,20 hs se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 2/19 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Andrés Jafif, los Concejales Titulares: Florencia Sáder y Julio Perez y Concejales Suplentes: M^a de Huerto Casañas y Sandra Cabrera.

Los Sres Lemos y Carballal comunicaron que le es imposible concurrir a la sesión del día de la fecha.

ORDEN DEL DÍA.

1) Aprobación del Acta 1/19 del día 9/1/2018

Moción: Aprobar el Acta 1/19 del día 9/1/2018 **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

2) Reiteraciones de gastos N° 19012, 19123, 19167, 19197, 19198, 19220 y 19247 y 19247.

Moción: Aprobar la reiteración de los gastos incluidos en los informes de gastos N° 19012, 19123, 19167, 19197, 19198, 19220 y 19247. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

ASUNTOS ENTRADOS

1) Ratificar el gasto de empanadas y refrescos para actividad de MUNDO GLAM.

Moción: se ratifica el gasto para la actividad de Mundo GLAM. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

ASUNTOS DE ALCALDE:

Lee nota presentada por un grupo de artesanos de la Feria en la que solicitan un descuento extra del 25% que se suma al del 50% ya solicitado para el pago de tributos del año 2019.

Moción: Este Municipio otorgó el descuento del 50% en sesión del día 9/1. No se está de acuerdo en autorizar el 25% adicional solicitado. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

Prosigue el Sr. Alcalde comentando sobre la situación de la Plaza Artigas, de las reiteradas quejas sobre los payasos, que son siempre los mismos, le da la palabra a la Sra. Casañas la cual comenta que quien los pide es el público, que los niños están contentos.

Prosigue el Sr. Alcalde con la nota de la Comisión de padres de Natación, del Club Campus solicitando apoyo para la deportista Clara de León, quien participará en los entrenamientos de la Federación Uruguaya en Madrid, para lo que solicitan una colaboración de U\$S 500(dólares Americanos quinientos).

Moción: El Municipio carece de rubro para este tipo de colaboraciones. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

Se prosigue con una nota de la Academia de taekwondo de Maldonado para lo que solicitan 1 trofeo y 2 copas para actividad del 17/2.

Moción: Este Municipio carece de rubro para este tipo de colaboraciones. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

Se lee nota presentada por el Sr. Sarzay en la que solicitan colaboración monetaria de \$15.000 de este Municipio para el Punta del Este Salsa Fest 2019 que se llevará a cabo el 9/3 y gestionar el Salón Rojo del Cantegril Country Club.

Moción: Este Municipio carece de rubro para este tipo de colaboraciones pero sí se hará la gestión ante el C.C.C. por el préstamo del Salón. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

Informa sobre el encuentro de tambores, se hará el día 13/2 y el día de los enamorados en la explanada de la Liga de Fomento.

Siendo las 13,36 ingresa el Sr. Peréz.

ASUNTOS COMISIONES

Medio Ambiente:

La Sra. Cabrera comenta sobre la campaña de la entrega de los conitos en la playa que ha sido muy importante y se están entregando en la playa.

Prosigue el Sr. Alcalde y lee la nota presentada por la pasante este Municipio Evangelina Sosa en la que solicita licencia extraordinaria a compensar ya que concurre con Gardeleando a Chile entre los días 29/1 al 6/2.

Moción: Dado que este Municipio no otorga licencias en los meses de diciembre a marzo, podría tomar los días de acuerdo a la reglamentación de pasantes de falta con aviso. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

Prosigue la Sra. Cabrera comentando sobre la situación del CAIV, para lo que solicita un complemento de productos alimenticios de 2 ½ k cocoa, 8k harina, 17 lts. leche entera, 4 lts. salsa de tomate.

Moción: Este Municipio colabora con los alimentos solicitados una vez por semana. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

La Sra. Baroffio comenta sobre el precio del menú del instituto gastronómico de al Pda. 13, que es de \$ 590 (pesos uruguayos quinientos noventa) y que sería otra opción de menú para enviar comensales.

Se habla del tema de los obsequios del Municipio, el Sr. Alcalde solicita confeccionar 10 cuadros más de tamaño grande con el logo de Carlos Páez Vilaró.

El Sr. Pérez solicita si es posible enviar una nota a la Dirección General de Obras con los barrios que necesitan bacheos, ya que han habido reclamos de vecinos.

Moción: Enviar un memo a la Dirección General de Obras solicitando el bacheo y control de estado de las calles en los siguientes barrios: Cantegril (Mar Tirreno), Rincón del Indio, Parque del Golf, Beverly Hill, debido a las quejas y reclamos de los vecinos. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

Prosigue la Sra. Cabrera y comenta sobre el envío de una solicitud al Sr. Intendente para sustituir los fuegos artificiales por un sistema más moderno y que no afecte al medio ambiente.

Siendo las 14,20 se retira la Sra. Cabrera.

Siendo las 14,30 hs y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ofelia Báez.
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas vm

Andrés Jafif.
Alcalde